

# “Lo quieren sancionar a seis años porque el policía dijo que tiró una piedra”

CubaNet | martes, 12 de julio, 2022 11:37 am



MIAMI, Estados Unidos.- La cubana Yanely Ramos Yera, hermana de Yunior Ramos Yera, manifestante del 11 de julio en el municipio Placetas, Villa Clara, denunció este martes en diálogo con CubaNet que al joven lo sentenciaron a seis años de prisión sin pruebas.

Yanely contó que durante el juicio, en diciembre de 2021, “se habló mucha mentira”. Los policías [no lo reconocían](#), dijo la hermana del manifestante.

La sentencia de Yunior fue impuesta supuestamente por una piedra que nadie comprobó que él tiró, asegura Yanely.

“Lo quieren sancionar a seis años porque el policía dijo que tiró una piedra”, pero esta fue una acusación que salió en el juicio, incluso el abogado le cuestionó al oficial el por qué no había hecho la denuncia en sus anteriores declaraciones, “pero el policía dijo que se le había olvidado”.

Incluso, reveló Yanely, un joven preso en la Pendiente igual que Yunior había asumido la responsabilidad de la piedra, y el abogado lo confirmó en la declaración escrita. Sin embargo, la policía lo liberó y lo utilizó como testigo en el juicio, lamentó.

Yunior Ramos fue sentenciado a seis años de prisión, y durante el juicio de apelación las autoridades no le rebajaron ni un día, denunció su hermana. “El es un muchacho que no ha tenido en su vida ni siquiera una multa de tránsito, era del trabajo a la casa y de la casa al trabajo, tiene tres niños menores de edad, uno de 12 y unos jimaguas que cumplieron 3 años estando él preso. Era también el principal apoyo de mi mamá, que para ese entonces tenía cáncer terminal”.

“Mi hermano estaba viendo la televisión cuando Miguel Díaz-Canel llamó a los cubanos a las calles. Él quería saber qué estaba pensando. Me llamó para que cuidara a mi mamá y salió. Poco después llegó a la casa y a los dos o tres días lo fueron a buscar a su centro de trabajo”, rememoró Yanely.

Lo que pensó que sería una citación para una multa terminó siendo una detención. La madre de Yunior falleció el 15 de noviembre y el joven no pudo despedirse antes de morir.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*